

Junio 25 de 2020  
Boletín Externo 20

## HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS MODIFICA ACCESO VEHICULAR POR OBRAS DEL PARADERO CON ESPACIO PÚBLICO

Como consecuencia del inicio de obras del Paradero Con Espacio Público, PEP, por parte de la Empresa Amable y la alcaldía de Armenia, el Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, modificará a partir del 30 de junio, el acceso vehicular a los parqueaderos de la institución.

El Paradero con Espacio Público, PEP, San Juan de Dios, es un proyecto urbanístico que mejorará las condiciones paisajísticas y físicas del actual paradero de la carrera 14 entre las calles 18 norte y 17 norte. La obra tendrá una duración aproximada de 4 meses y contempla el embellecimiento de los ingresos peatonal y vehicular, la construcción de espacios con wifi y zonas de esparcimiento, además del mejoramiento del túnel que conecta el paradero norte con el paradero sur, entre otros.





Con el fin de prevenir inconvenientes y caos en la movilidad, al interior del Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, se adoptaron medidas como permitir el ingreso unidireccional de los vehículos de los colaboradores, por la carrera 13 con calle 17-N, contiguo a la zona de urgencias. La salida se realizará por la Carrera 14-N (Avenida Bolívar), teniendo como prioridad el servicio de ambulancias y atención de urgencias.

Así mismo se implementó la medida de pico y placa, para los vehículos tipo automóvil, de los colaboradores que usan el parqueadero privado del Hospital. Se exceptúan de la medida las motocicletas y el servicio de ambulancia y atención de urgencias.

Estas medidas se implementarán hasta el día 18 de octubre del 2020, plazo que podrá ser ampliado durante el tiempo de la ejecución de la obra.

